

ACTA N°024-GADMCE

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL
VIERNES 05 DE JUNIO DEL 2020.**

CONVOCA Y PRESIDE: Ing. Lucía Sosa Robinzón, **Alcaldesa Cantón Esmeraldas**

HORA DE CONVOCATORIA: 15:00

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.- Buenas tarde vamos a dar inicio a nuestra sesión de concejo, saludando a todos mis compañeros, compañeras, esperando que todos nos encontremos con salud unos en mejores condiciones que otros pero seguimos al frente para salir adelante con la bendición de Dios, vamos a dar inicio a esta reunión, señor secretario constate el quórum.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.- Buenas tardes señora alcaldesa, señor vice alcalde, señores honorables concejales, procedo a tomar asistencia:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	PRESENTE	AUSENTE
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	Presente	
2	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Ausente	Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	Presente	
	Total	9 Presentes	1 Ausente

Señora Alcaldesa con 9 miembros del Pleno del Concejo, existe el quórum reglamentario.

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de la mayoría de los miembros del Pleno del Concejo, la señora Alcaldesa, Ing. Lucia Sosa Robinzon, declara instalada la Sesión de Concejo del 05 de junio del 2020.

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-
Proceda a dar lectura al orden del día.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2020.
- 2.- Tratamiento de temas de la Comisión de Legislación, Proyectos y Ordenanzas
 - a) Presentación para conocer y resolver en primera instancia Proyecto de "Ordenanza temporal para el funcionamiento de establecimientos del cantón Esmeraldas, durante la epidemia COVID-19, que minimice los riesgos de contagio y precautele la salud de la población".
- 3.- Presentación de Informe de la Ing. Lucia Sosa Robinzon-Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.

Queda a consideración el orden del día.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JANETH BUSTOS SALAZAR.- La palabra señora Alcaldesa, gracias, compañeros como es de conocimiento de todos señora Alcaldesa en la sesión anterior yo había presentado una propuesta para el cambio de la metodología de multar por los fotorradares, me pidieron unos informes pero veo que los informes han llegado hace una hora a mi correo me doy cuenta porque estaba revisando algo por ello no vamos a poder ni siquiera poner dentro del orden del día para resolver ya que no he leído, volvemos a que se envíen informes atrasados para no poder tomar decisiones en pleno del concejo de manera razonada, espero que en la próxima sesión de concejo podamos tocar este tema enmarcado en lo jurídico esa era mi observación a los puntos del orden del día por los informes que recién acaban de llegar, gracias señora Alcaldesa y compañeros.



CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. SILVIO BURBANO GONZALEZ.-

Quiero elevar a moción para que se apruebe el orden del día, planteado por parte de secretaría.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-

Apoyo la moción del colega Silvio Burbano.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-

Existe una moción plantada por el Prof. Silvio Burbano y apoyada por el Prof. Paulino Quiñonez, se procede a tomar la votación:

VOTACION:

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra.-	A favor	
2	Prof. Silvio Burbano González.- proponente	A Favor	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	A Favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A Favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A Favor	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	A Favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- apoya la moción	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Ausente	Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	Total votos	9 A Favor	1 Ausente

Señora alcaldesa por unanimidad queda aprobado el orden del día.

RESOLUCIÓN N° 002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el Orden del día a tratar en la sesión de Concejo del 05 de junio del año 2020.

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-
Siguiendo punto.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2020.

Queda a consideración de la sala.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-
Colegas Concejales, señora Alcaldesa, elevo a moción para que sea aprobada el acta de la sesión anterior.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, LCDA. FLOR ZAMORA GUERRERO.-
Apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.- Existe una moción planteada por el Prof. Paulino Quiñonez y apoyado por la Lcda. Flor Zamora, se procede a tomar votación para la aprobación del acta:

VOTACION:

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A favor	
2	Prof. Silvio Burbano González	A Favor	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	A Favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A Favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A Favor	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	A Favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño .- proponente	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Ausente	Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.- apoya la moción	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	Total votos	9 A Favor	1 Ausente

Señora alcaldesa por unanimidad, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria del 29 de mayo del año 2020.

RESOLUCIÓN N° 003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE:**
Aprobar el Acta Sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2020.

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-
Siguiendo punto.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-



2.-Tratamiento de temas de la Comisión de Legislación, Proyectos y Ordenanzas.

- a) **Presentación para conocer y resolver en primera instancia Proyecto de “Ordenanza temporal para el funcionamiento de establecimientos del cantón Esmeraldas, durante la epidemia COVID-19, que minimice los riesgos de contagio y precautele la salud de la población”.**

Queda a consideración de la sala.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, DR. RAMON ECHEVERRIA CENTENO.-

Buenas tardes señora Alcaldesa, buenas tardes compañeros concejales, yo creo que era una obligación como profesional de la salud trabajar en una ordenanza que nos permitiera volver a la normal de una manera progresiva, paulativa, organizada, de tal pues que se disminuyeran los temas de contagio y precautelara la salud de la población, por ello trabajamos en esta ordenanza que luego la analizamos con Beto Estupiñán Director de la Unidad de Riesgo, así como también con el Departamento Jurídico y luego pues con la Comisión de Legislación se aprueba que esta ordenanza se ponga a disposición porque va a ser de mucha utilidad ya que esta será un complemento a las disposiciones emitidas por el COE Nacional y por el COE Cantonal, esta ordenanza recoge una serie de normas que permitan prevenir el virus COVID-19 en establecimientos comerciales, lugares de servicios e instituciones tanto públicas como privadas, las que deberán cumplir con los protocolos de funcionamiento de bioseguridad como distanciamiento, equipos de protección, higiene, desinfección de las áreas de trabajo así también hay unas disposiciones acá en la cual se determina cual será el personal que no deberá asistir a los sitios de trabajo aquellos con síntomas respiratorios, los que están en contacto con enfermos covid confirmados, las personas vulnerables, de la tercera edad, enfermedades catastróficas, también se considera la seguridad de los sitios de trabajo con el uso de mascarillas, gel alcohol de las bandejas para la higiene del calzado, distanciamiento, toma de temperatura y también lineamientos de cómo se restablecerán la atención en los restaurantes, sitios de comida, todos donde se expende alimentos, también importante que aquí vienen infracciones y sanciones por el incumplimiento de esta ordenanza dependiendo el tipo de local lo que estará vigilado su cumplimiento por la comisaria y también pues hay uno de sus articulados que dispone que los recursos que se obtengan de la multas serán destinados a la atención de la emergencia sanitaria de tal manera que nosotros como Municipio demos cumplimiento a lo



que la ciudadanía está pidiendo y yo hace rato sobre todo el sector comercial exista una ordenanza que les permita ya iniciar las actividades de una manera progresiva, organizada, planificada, de tal manera que los impactos negativos sean lo mínimo posible, por eso pongo a consideración de este Pleno del Concejo la Ordenanza para el funcionamiento en establecimientos en el Cantón Esmeraldas durante la epidemia COVID-19 que minimice los riesgos de contagio y precautele la salud de la población.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.- Apoyo la moción presentada por el Dr. Ramón Echeverría, se ha visto que es una trabajo altamente técnico por parte también del equipo que maneja la parte administrativa y frente también a las necesidades que plantea la ciudadanía que para nosotros no es fácil el poder cambiar de semáforo en vista de la curva de contagio que todavía sigue creciendo y que no podemos romper la cadena de contagio cada día estamos viendo más compañeros, mas amigos, familiares, no solo infectados sino gente que se está muriendo, yo pienso que hay que hacer un trabajo muy delicado ahí y con todos los antecedentes que el Dr. Echeverría que es presidente de la comisión de salud ha expuesto, apoyo la moción del compañero Ramón Echeverría.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.- Existe una moción planteada por el Dr. Ramón Echeverría y apoyada por el Ab. Jairo Olaya, se procede a tomar votación:

VOTACION:

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A favor	
	Prof. Silvio Burbano González.- señora Alcaldesa yo creo que es un buen aporte que vamos a tener como Municipio para que la población en estos tiempos de pandemia pueda de manera disciplinada y con normas claras poder volver a sus actividades, en el momento que el COE Cantonal resuelva cambiar de semáforo frente a lo que signifique con todo lo que se viene haciendo determinar cómo se comporta el nivel de contagio y que la curva empiece por lo menos a aplanarse y en esas circunstancias	A Favor	



nosotros tener preparado todo un instrumento legal para ese proceso ahí solo quería hacer una observación en el Art. 5 creo que está planteado en donde se indica que se deberá controlar la temperatura a todos los pasajeros como una obligación formal de los operadores, pero ahí que le agreguemos los operadores del transporte porque puede haber operadores turísticos, u otro tipo de operadores, operadores de transporte antes de abordar el bus es decir a los pasajeros agregar dos palabras "del transporte" en esa parte ahí y también en donde a continuación en la siguiente línea que dice "la Agencia Municipal de Transito realizara los controles y sanciones respectivas al equipamiento y su respectivo funcionamiento, yo planteo que debe ser: "al propietario del vehículo ante la falta de equipamiento y su respectivo funcionamiento" es decir agregarle al propietario del vehículo ante la falta de...esa parte que le agreguemos en función que quede claramente a quien vamos a sancionar si es al propietario o aquí para que lo debatamos o a la operadora me parece que debe ser al propietario de acuerdo a mi punto de vista y esa es mi observación que quiero hacer y de ante mano mi voto es a favor de este importante proyecto de ordenanza.

Ab. Janeth Bustos Salazar.- Felicito al presentador de la ordenanza el Dr. Ramón Echeverría siempre aportando con el tema salud y de eso se trata de que cada uno de nosotros en nuestra área aportemos así mismo este concejo por dar apertura a las ordenanzas que debemos ir aprobando en base a la necesidad al nuevo sistema al nuevo estilo de vida ahora que nos apremia, prácticamente nos volcó la vida a vivir

A Favor



Alcaldía de

ESMERALDAS

	con un virus a nivel del mundo y estas son las ordenanzas que debemos ir aprobando esta y muchas más, reformar algunas de los diferentes departamentos, con esa apertura de este Pleno del Concejo y con esa iniciativa que cada concejal pone cuando presenta una ordenanza por la ciudadanía también que nos vaya súper bien de aquí en adelante, mi voto es a favor compañeros, gracias.		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- proponente	A Favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza.- De igual manera felicitar al compañero Echeverría por la iniciativa de esta ordenanza y decimos a los demás compañeros que ese es el sentido de abordar esas buenas acciones para fortalecer el trabajo de la compañera Alcaldesa, mi voto es evidentemente a favor.	A Favor	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- apoya la moción.	A Favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Ausente	Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	Total votos	9 A Favor	1 Ausente

Señora alcaldesa por unanimidad, queda aprobada en primera instancia la Ordenanza temporal para el funcionamiento de establecimientos del cantón Esmeraldas, durante la epidemia COVID-19, que minimice los riesgos de contagio y precautele la salud de la población".

RESOLUCIÓN N°004: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas; con la votación a favor de la mayoría de sus miembros **RESUELVE** aprobar en Primera instancia la "**Ordenanza temporal para el funcionamiento de establecimientos del cantón Esmeraldas, durante la epidemia COVID-19, que minimice los riesgos de contagio y precautele la salud de la población**".

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-
Siguiente punto.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-

3.- Presentación Informe de la Ing. Lucia Sosa Robinzon – Alcaldesa del Cantón Esmeraldas

Señora Alcaldesa....

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.- Decirle a todos los compañeros como ellos vienen presenciando el comportamiento de cómo esta esté COVID aquí en nuestra Provincia que en la práctica estamos en una curva ascendente en la que hasta el presente día estamos con 1067 aproximadamente básicamente es de mucha preocupación, insistimos en que todavía la zonal o el Ministerio no entrega las pruebas aquí para el distrito de salud ese es un limitante grande el que tiene nuestro Cantón, precisamente el día de ayer nos reunimos con GIZ la Cooperación Alemana acaba de entregar un aporte para el norte del País en la que estamos las cuatro provincias, estamos hablando de una población de un millón treinta y cuatro mil habitantes tomando un poco a Sucumbíos que se lo va a intervenir pero se van a hacer otras acciones y que la zonal o el MSP decidió que se instale el Laboratorio que entrega la Cooperación Alemana en Yachay ahí están instalando en este momento el laboratorio COVID para las pruebas PCR es decir que tendríamos que Esmeraldas estaría la prueba en este sector para bajar o minimizar todo lo que está pasando en el país porque ha instalado en Portoviejo por el lado de la Cooperación Alemana, en Guayaquil y en la parte norte del Ecuador aquí ellos van a entregar 50.000 pruebas de PCR pero también decíamos y fue el debate ayer que dentro de las 4 provincias esta una curva demasiado elevado y el grado de letalidad también bastante crítico es Esmeraldas, entonces decíamos que si hay la oportunidad ahora que está el ministerio haciendo su proceso para reabrir el hospital Delfina Torres ahí hay como instalar el laboratorio y está el espacio totalmente adecuado y que podíamos a disposición incluso con el propio ministerio para ver si había la posibilidad de trasladar y ubicarlo aquí, se debatió que la Universidad Católica tiene el laboratorio, imagino que por eso está aquí ya en Esmeraldas entonces resuelven hacerlo allá ojala en el caso de la Universidad Católica pronto se pueda tener instalado y de esta manera no estemos esperando los 20 días, la gente está falleciendo se está



Alcaldía de ESMERALDAS

perdiendo la vida y no llega el resultado sino cuando se lo ha enterrado esto es lo que se ha debatido hasta el momento y ahí planteo todo lo que son los 24 casos el propio Carchi estaba con 180 casos, Sucumbíos, pero Esmeraldas hasta el día de ayer estábamos con los 1036 es un debate que lo hemos puesto ante la Cooperación Internacional y al propio Ministerio, quedo planteado y de esta manera la AME Regional con Glen a la cabeza el dirige los 26 Municipios de la zona norte hicimos la propuesta porque no acá en Esmeraldas, ya tienen el antecedente que se tiene la Universidad Católica entonces como que decían si hay dos laboratorios no puede quedar allá, en todo caso estoy preocupada solo en el mes de mayo hablando a pérdidas de vidas, familias, hasta ayer, resolvimos con el colegio de Médicos apoyar al Distrito de Salud, porque el Distrito no cuenta con los médicos suficientes, enfermeras para poder desarrollar el trabajo que tiene que ya estar en territorio lo hacen pero no avanzamos, nos hicieron la propuesta de que se haga un muestreo para verdaderamente tener una estadística completa de la situación de lo que pasa en Esmeraldas, en el COE Cantonal que participa el equipo consultivo de médicos epidemiólogos se acordó conjuntamente como Presidenta del COE, como Alcaldesa de Esmeraldas, hacer un muestreo para apoyar el trabajo que tiene salud y que las pruebas que ha realizado salud son las que les hemos entregado a ellos porque son los que tienen la rectoría para llevar adelante todos estos estudios o lo que están haciendo en territorio y habíamos visitado la Tolita 1, 2, Codesa, 15 de Marzo, Propicia 1, 2, Barrio Nuevos Horizontes, Barrio Universitario, no abastecen ellos tenían 2 semanas pero ahí vemos cómo avanza pero no está la decisión de cómo vamos a impedir o como rompemos esa curva o como desarrollar el cerco por eso el colegio de médicos con el equipo consultivo, asesores del COE Cantonal se decidió hacer un muestreo al cantón con sus parroquias y este día fue el tercero del muestreo para eso apoya el IESS con unos médicos, enfermeras, el sur también mando unas enfermeras, y el resto de médicos son del colegio de médicos que vienen a apoyar para determinar ahora si en este muestreo cual es el porcentaje que vamos a tener en los actuales momentos de contagiado y también la posible crisis de pérdida de vida no lo teníamos porque la cifra que entrega la infografía que mandan el Gobierno no es la real comparada con lo que estamos viviendo aquí; el día de ayer acompañe al grupo 1 médicos y enfermeras al Barrio Nueva Esperanza Sur y solo en una línea teníamos de 20, 25 pruebas estaban alrededor de 13 compañeros luego nos fuimos al Barrio Nuevo México y en este barrio prácticamente cuando tocábamos la muestra porque ese es el muestreo nos encontramos a



Alcaldía de
ESMERALDAS

una señora que pinta uñas y cuando le decían que iban a pasar a preguntar por los síntomas y todo lo demás decían que no tenían síntomas y dijo alguien de ahí hágame a mí pero la señora que estaba pintando dice ustedes nos van a infectar a nosotros porque vienen de la calle, y le dijimos al contrario venimos todos preparados y más bien a protegerlos a ustedes por si acaso sean asintomáticos a la primera que nos reclamó que la íbamos a infectar que era quien pintaba uñas fue la primera que al momento de la aguja salió el COVID positivo pero inmediato ni siquiera espero 5 minutos y todos estaban sin mascarillas adulta mayor que se estaba pintando de 80 años sin mascarilla, a veces uno no sabe con quién esta porque no siente teniendo la mascarilla a la mano recién en ese momento se la colocan he ahí los problemas como se han venido desarrollando es lo mismo al Regocijo alto, las Antenas, igual el covid presente de manera inmediata, en el barrio universitario se aplicaron 13 pruebas y de las 13 habían 9 positivos porque ahí también habían perdidas de vida en estos sectores donde ha habido una persona fallecida de por hecho que hay casos positivos pero andan en la calle sin protección, como sucedió hoy en Vuelta Larga solo presentamos 15 pruebas en el sector porque nos determinaron la manzana y en esa manzana los 15 dieron positivo este es el nivel que tenemos, ahora están en Tachina, Chinca, Majua, todos estos sectores salieron los médicos a estas parroquias, el día de mañana se tendrá ya falta un porcentaje para trabajar, hasta ayer era el 83% pero mañana con la sistematización eso lo está haciendo el Doctor epidemiólogo David con el Presidente del colegio y nos van a dar el dato de los 45 mil según los entendidos en la materia, con esto que estamos planteando, el muestreo seguir a salud con el trabajo y al equipo de médicos haciendo su trabajo tendremos resultados el día de mañana que serán presentados también al cantón; se va a hacer rueda de prensa por los entendidos para dar resultados de covid al COE y a la ciudadanía esmeraldeña porque no podemos salir en este momento al amarillo, se ha ido flexibilizando la economía pero no tenemos cama donde vamos a ir esa es la preocupación que tiene el COE, la Policía, ECU, Dirección de Salud, todos dicen que no hay como salir, lo escuche al Director del Sur decir que se están los médicos haciendo un mapeo para controlar los casos que hay aquí en Esmeraldas, antes no hablaba de esto ahora lo pude escuchar, compañeros son 5, 6 vidas todos los días hasta 8 se pierde como no va a ser preocupación para nosotros, un gobierno irresponsable que estando en rojo agarro y puso el toque de queda para las 6 esta curva del día de la madre aún sigue porque recién se les hicieron por escorbuto recién comienzan a llegar los resultados y cada



Alcaldía de
ESMERALDAS

día el mismo día que se presentó para Esmeraldas como 36 casos mínimos y hemos llegado a los 80 casos en el día que se los reparte en los cantones, miren Imbabura como capital la relación de lo que está sucediendo esto fue analizado también por la Cooperación Alemana que son los que están dando todo el apoyo frente a lo que pasa aquí en la provincia, de las 4 somos los que estamos en condiciones muy delicadas, preocupantes, todos queremos salir y que ahora con la ordenanza y todos los protocolos se va incluso pienso cuando salgamos unos 5 días antes los que van a manejar el transporte dígame de los buses ellos son los primeros que van a salir las dos cooperativas, tienen que ser tomadas la prueba porque es lo que ocurrió ayer en Quito de los grandes carros alimentadores bajaron a 3 cuantos contagiaron los que andaban ahí en ese momento con el chofer, como día a día se aprende hay que hacerle las pruebas he solicitado también pruebas a las cooperativas para cuando salgan, hay pedido de ese tipo y decirles todavía el día de hoy pueden subir al sistema ya tienen que haber adjudicado ver cuál es la mejor oferta y con eso procedan a entregarnos las pruebas no más allá de unos 5, 6, 8 días, con las que van a venir tenemos que hacerle a nuestro personal hay que hacer la prueba al personal porque se supone que ya vamos a activarnos cuando salgamos al amarillo ese proceso ya está, el otro está por ser adjudicado de los 10 mil kit y también informarles que eso tiene que ser coordinado con salud, en una casa hay 3 familias son 14 personas y ahí el covid latente con ellos con criaturas de brazos, con la abuela con el virus y teniendo un niño en los brazos es crítico ir a estos sectores y hacer tal como hizo Acnur, entrego para 350 familias de covid positivo hacer cerco dar instrucciones, dar medicina, el sospechoso y se le hace la línea a la familia, ellos dieron un kit para 2 semanas, el Ministerio de Salud es quien tiene la rectoría y se les acompaña, se les entrego kit de aseo y ahora va el kit de alimento, nos toca seguir en este trabajo y ver si más allá el comportamiento ahora con la estadística hablarle a la ciudadanía que colabore con nosotros que queremos salvar la vida de ellos y de todos, ahorita todos estamos expuestos, yo he estado en algunos lugares, si hablamos de 45 mil personas de contagio esto va a suceder a cualquiera nos puede dar y tenemos que estar preparados y por eso estaríamos viendo mañana con las estadísticas si salimos el 15 o 17 si es necesario quedarnos pero así no mas no lo vamos a hacer así el Gobierno haga de todo para que la gente salga, el Gobierno no ha dado las camas están en el proceso de contratar el hospital, hoy me dijeron que están en el proceso de contratación del equipamiento, ya tienen lo que firmé la autorización que me dieron la tienen ellos y



Alcaldía de
ESMERALDAS

estaban coordinando con la zona para poder elevar a portal y que de manera inmediata se instale y puedan reaperturar esa primera planta y ubicar las camas que necesitamos porque esto se nos va a venir, dado lo que el día de hoy les estoy manifestando de resultado de este muestreo, esto es lo que puedo informar en cuanto a las pruebas que da la cooperación Alemana, el laboratorio por parte de la Universidad Católica, el proyecto está en Ibarra y en la Universidad de Yachay, este es el trabajo sigo con la desinfección, el control ayer nos fuimos a fumigar lugares donde hay personas afectadas y nos reunimos con ellos para decirles que no salgan son portadores, mañana nos trasladamos donde la Directora Distrital para que tome medidas de toda la información y puedan dar su información a nivel nacional porque a la final son quienes ejercen la rectoría en la mesa N°2.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JANETH BUSTOS SALAZAR.- Señora Alcaldesa, gracias por su informe yo tengo que retirarme de la sesión un poco antes de que termine, me parece correcto lo que usted dice señora Alcaldesa ante las medidas del Gobierno nosotros tenemos que buscar la forma de buscar medidas, lastimosamente la gente piensa que uno debe de cuidarlos como niños pequeños, nuestra cultura deja mucho por decir, es verdad hay hambruna pero hay mucha gente que sale a la calle por salir, no solamente salen porque tienen necesidad sino porque les da la gana, mientras la gente no se cuide es poco o nada que pueden hacer las autoridades porque esa responsabilidad no es de uno sino de todos yo si estoy muy de acuerdo en mantenernos en rojo hasta que vaya bajando su nivel, por sus palabras sabemos que nos está evidenciando que se está permanente teniendo información con el tema salud; me parece muy bien la idea de primero hacerle a nuestro personal que se va abrir las instalaciones de atender al público y así mismo señora Alcaldesa tenemos que ser conscientes a los más allegados, conocidos, nosotros como Concejales tenemos que tener una mínima cantidad de pruebas para hacer la prueba a la gente alrededor que circula diariamente entre nosotros nuestros hijos, la gente que diariamente se vincula con nosotros porque también tenemos que salir y muy pronto atender gente, necesitamos hacernos las pruebas como Concejales me parece bien que ya esté haciéndose el proceso de esa adquisición y ojala como usted dice nos lleguen las pruebas lo más pronto posible porque esta enfermedad no para no ve nada, me solidarizo con la compañera Belinda y su familia que han estado mal no lo sabía, usted también se siente un poco mal esperemos no sea eso a veces es psicológico hay que estar preparados para todo esto, yo



Alcaldía de
ESMERALDAS

tengo que ausentarme agradezco su informe señora Alcaldesa esto es de todo y de todos, mi voto es a favor ya que se va a tomar votación, me voy a retirar a un compromiso con mi mamá, bendiciones a todos, gracias señora Alcaldesa.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-

Señora alcaldesa, compañeros Concejales, a mí me parece importante ese informe eso no demuestra que usted no es una mujer de escritorio a través de todo el tiempo en la Administración Pública ha demostrado el hecho de su accionar dentro o en medio del territorio en acción buscando solución a los problemas, eso es importante lo que usted viene desarrollando en estos momentos al frente de combate contra el virus así de alguna manera también exponiéndose a que esto le pueda dar de todas maneras usted anda protegida ojala que no le de esta situación porque a veces los descuidos involuntarios, lo importante es su gestión, su accionar y su predisposición para buscarle la solución a los problemas a esta pandemia como nosotros estamos con nuestra gente, como nosotros le estamos brindando la salud, como le estamos dando la alimentación como le estamos animando y como le estamos dando una esperanza de que esta ciudad y cantón en determinado momento va a cambiar se va a convertir en la ciudad y cantón que queremos y nos merecemos, ha habido un tema de discusión de debate sobre de esto de la contaminación y usted como alcaldesa también ha venido algunas acciones me parece que ha enviado una carta al Presidente de la República y me gustaría la socialice con los compañeros Concejales, sobre ese tema también de la contaminación y que hoy está en el aire desde la Refinería y necesitamos también darle una respuesta a nuestro pueblo y aquellos que de alguna manera administran esa empresa o industria de refinación de petróleo señora Alcaldesa.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, LCDA. FLOR ZAMORA GUERRERO.-

Buenas tarde Alcaldesa, compañeros Concejales, quería resaltar una vez más su trabajo su labor a pesar que viene haciendo grandes esfuerzos, en realidad la tabla de contagio es bastante alta para Esmeraldas, como usted indicaba estamos dentro de las primeras provincias con un alto número de contagiados y también a nivel del cantón realmente es bastante alto y si nos preocupa por que no es producto que no haya una autoridad que no esté a la cabeza haciendo de todo y gestionando y llamando a la colectividad a la concientización poniendo todos los protocolos realmente para que se



Alcaldía de
ESMERALDAS

pueda cumplir y también nuestra gente entienda el riesgo de esta enfermedad, yo creo que como Municipio y como Presidenta del COE usted ha hecho un trabajo importante pese como decía aquí ya hablamos de mil hemos pasado los mil contagiados y la mortalidad es bastante alta, hoy justamente mi hijo me decía que ha visto que han entrado muchos cadáveres al cementerio, si asusta sabemos que hay mucha gente que muere a diario por otras patologías porque todos los días se sepultan personas pero más sin embargo en estos momentos de esta pandemia lógicamente asusta ver la cantidad de personas que se sepultan, que salen de la clínica, me dicen diariamente salen 2, 3 de la clínica yo creo Alcaldesa de que usted viene realizando un importante trabajo, usted está metida en los sectores con un alto riesgo lugares donde hay personas que la mayoría han salido positivo con las pruebas, cuídese mucho, sabemos de su labor, no se exponga la necesitamos, que siga liderando esos procesos y la única forma es tenerla sana, el pueblo de Esmeraldas reconoce su labor, nosotros reconocemos la labor que usted viene desarrollando y estamos aquí para seguir aportando donde tengamos que estar asumiendo responsabilidades como hasta ahora lo hemos hecho cada quien desde su espacio todos los Concejales nos hemos metido donde hemos tenido mayor facilidad, cobertura, creo que hemos cumplido y desarrollando un papel importante, expresarle mi respaldo y respeto realmente a todo su accionar Alcaldesa.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.- Tengo una aportación en el tema de que este informe es solo para conocimiento y que a su vez en el Art. 60 literal i) de la COOTAD lo determina, como dicho informe es solo de conocimiento yo me voy a retirar.

ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.- En vista a la serie de inconvenientes técnicos que se están presentando por este medio virtual y el internet que nos está fallando a todos, ya vamos a tomar las medidas de retomar las sesiones de manera presencial utilizando todos los protocolos de bioseguridad.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, DR. RAMON ECHEVERRIA CENTENO.- Felicitar ese informe que nos trae todas las semanas al Concejo pero dos acotaciones que quería hacer; una las pandemias o epidemias los problemas de salud no se resuelven con más hospitales, con más terapias intensivas se resuelven en el campo de trabajo, con la atención



Alcaldía de
ESMERALDAS

primaria de salud, cuando los médicos que trabajan en la comunidad, barrios, los Tacs se involucran y logran llegar a las personas que tienen relación directa con las enfermedades y lamentablemente esto no se hizo al inicio ahora hay una coordinación con el Ministerio de Salud y se ha entendido que la gente que está en cercos epidemiológicos debe permanecer ahí y una de las de hacer que permanezcan es darle kit de alimento para que no tengan ninguna excusa para salir yo creo que lamentablemente las acciones en salud el Gobierno está de mal en peor, recuerdo cuando fui Director hace más de un año ya había la predisposición de reducir personal y ahora veo que en esta semana han terminado o dado en finiquito a profesionales de salud contratados y luego irán por los que tienen nombramiento provisional, entonces cuando la Alcaldesa decía que el Distrito no tiene médicos para trabajar en estas actividades, como va a tener médicos si el personal de salud lo están despidiendo, parece que como la epidemia ya paso estos héroes que nos llamaban ya van quedando en el olvido ni siquiera una estabilidad laboral, lamentablemente así se maneja la salud en el país pero bueno tenemos que seguir adelante; el otro punto que quería indicar es que como el centralismo nos hace daño nosotros somos la provincia, la ciudad y el cantón Esmeraldas es el más poblado de la zona 1, Esmeraldas con su población habitacional es la más habitada es la que tiene actualmente mayor casos de covid sobrepasamos los 1000 y cerca de 100 muertos a comparación de otras ciudades de Imbabura, Cotopaxi, Sucumbíos que ni siquiera se acercan a lo que pasa aquí y lamentablemente el equipo de PCR fue dejado por la zona porque ese es el realismo Yachay cuando debería por justicia por salud debió haberse instalado este equipo en la ciudad de Esmeraldas que es el sitio con más problemas de covid que tenemos pero ahí está el centralismo, las malas políticas de salud que se están aplicando, no sé si la señora Alcaldesa podrá hacer alguna gestión con GIZ para que se revea esto de tener ese equipo en Yachay cuando al menos lo podríamos tener en el Delfina Sur o el del centro que ojala se reabra porque cuidado vaya a parecer como el cuento del gallo pelón que tanto tiempo el Delfina antiguo cerrado que ya lo abren y nada, ahora no se realmente tenemos que esperar porque con el despido de personal de la salud no sé con qué personal llegaran a ocupar estas plazas, será que van a contratar, reubicar gente, pero eso complicaría más el asunto de talento humano que viene atravesando la salud de Esmeraldas, en todo caso creo que es un buen trabajo, hacerlo en equipo desde el inicio hubiera sido importante haber trabajado coordinado con el MSP, MIES, Gobierno Provincial pero no se pudo lamentablemente ahora tenemos



que seguir adelante los que podemos en las instituciones que podamos y realmente que es importante lo que se viene haciendo con los pocos recursos, pero yo creo que estos informes son importantes para que nosotros como Concejo conozcamos y nos enteremos de lo que está pasando en la salud del cantón y esperamos que estos parámetros que nos indican la posibilidad de cambiar de semáforo de acuerdo a las valoraciones que se hacen semanalmente en algún rato ya cambien y empecemos nuestras actividades por lo menos como indicaba la ordenanza de una manera progresiva sin que se produzca menor daño posible a los habitantes; eso indicar lo importante que se viene haciendo desde el Municipio la Alcaldesa a la cabeza así yo como comisión de salud no estoy cerca de esto pero aportemos desde nuestro punto de vista con ordenanza, sugerencias, importante todo el accionar que venimos realizando, los Concejales y yo pienso que si la próxima sesión hay esta dificultad tomando las medidas de bioseguridad, gracias, eso era lo que quería comentar.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.- Alcaldesa voy a proceder a leer el Art. 57 literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa; eso es lo que corresponde aprobar el informe o someterlo a votación para su aprobación en este caso, lo que hablaba el concejal Olaya era sobre los temas administrativos, por lo cual sugiero haya una moción para someter a votación la aprobación del informe.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. SILVIO BURBANO GONZALEZ.- Elevo a moción para que se apruebe el informe de la compañera Alcaldesa.

CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, LCDA. FLOR ZAMORA GUERRERO.- Apoyo la moción.

SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.- Existe una moción planteada por el Prof. Silvio Burbano y apoyada por la Lcda. Flor Zamora, en sentido de aprobar el informe de la señora Alcaldesa, se procede a tomar la respectiva votación:

VOTACION:

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra.-	A favor	



Alcaldía de

ESMERALDAS

2	Prof. Silvio Burbano González proponente	A Favor	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A Favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- las resoluciones administrativas realmente no se votan, un informe de parte de la Alcaldesa en el punto de vista administrativo por tanto yo no voto porque aprobar un informe no es una competencia como Concejal y eso está en el COOTAD, estas atribuciones son netamente administrativas le corresponden a la Alcaldesa. Para conocer y resolver deberíamos tener instrumento del tema, documentos, informes escritos, es para conocer y es importante aquí estamos felicitando realmente la labor que se hace pero no es nuestra función votar por un informe si conocerlo.		En Contra
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A Favor	A Favor
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	Ausente	Ausente
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- El Art. 57 literal t) plantea; dentro de las atribuciones del concejo municipal nosotros conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa, estamos conociendo.	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Ausente	Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.- apoya la moción.	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	Total votos	7 A Favor	1 En Contra

Señora alcaldesa con 7 votos a favor y 1 en contra, queda aprobado el informe presentado por usted.

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con la votación a favor de la mayoría de sus miembros **RESUELVE:** Aprobar el Informe presentado por la Ing. Lucía Sosa Robinzón Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, en todas sus partes.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h45, la Ing. Lucia Sosa Robinzón, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DEL CONCEJO